

**II****AUTORIDADES Y PERSONAL****1. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS****UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA**

RESOLUCIÓN de 2 de marzo de 2023, del Rector, por la que se nombra personal funcionario de los Cuerpos Docentes Universitarios. (2023060991)

Vista la propuesta efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de provisión de plazas docentes convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 7 de noviembre de 2022 (BOE 14 de noviembre de 2022) y acreditados por los interesados propuestos los requisitos a que alude el artículo 4º de la normativa vigente, referidos a la resolución de la convocatoria.

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el art. 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades de 21 de diciembre (BOE de 24 de diciembre) modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril (BOE de 13 de abril), y demás disposiciones concordantes,

HA RESUELTO NOMBRAR A:

- Rosa María Galapero Flores, Catedrática de Universidad, del área de conocimiento de Derecho Financiero y Tributario (código de la plaza DF3855), del departamento de Derecho Público.
- Juan Pedro Fuentes García, Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de Educación Física y Deportiva (código de la plaza DF3858), del departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal.
- Carlos Javier García Orellana, Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de Electrónica (código de la plaza DF3866), del departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Automática.
- María Guadalupe Cabezas Martín, Catedrática de Universidad, del área de conocimiento de Mecánica de Fluidos (código de la plaza DF3867), del departamento de Ingeniería Mecánica, Energética y de los Materiales.
- Amparo María Gallardo Moreno, Catedrática de Universidad, del área de conocimiento de Física Aplicada (código de la plaza DF3862), del departamento de Física Aplicada.



- Pedro Cintas Moreno, Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de Química Orgánica (código de la plaza DF3869), del departamento de Química Orgánica e Inorgánica.
- Joaquín Ramón Domínguez Vargas, Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de Ingeniería Química (código de la plaza DF3868), del departamento de Ingeniería Química y Química Física.
- María del Mar Miralles Quirós, Catedrática de Universidad, del área de conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad (código de la plaza DF3860), del departamento de Economía Financiera y Contabilidad.
- Francisco Álvarez Arroyo, Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de Derecho Financiero y Tributario (código de la plaza DF3854), del departamento de Derecho Público.
- Desirée Rodríguez Robles, Profesora Titular de Universidad, del área de conocimiento de Ingeniería Agroforestal (código de la plaza DF3895), del departamento de Ingeniería del Medio Agronómico y Forestal.
- José María Carvajal González, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de Bioquímica y Biología Molecular (código de la plaza DF3873), del departamento de Bioquímica y Biología Molecular y Genética.
- Josefa Díaz Álvarez, Profesora Titular de Universidad, del área de conocimiento de Arquitectura y Tecnología de los Computadores (código de la plaza DF3906), del departamento de Tecnología de los Computadores y las Comunicaciones.
- Cayetano José Cruz García, Profesor Titular de Universidad, del área de Dibujo (código de la plaza DF3876), del departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal.
- Abelardo García Martín, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de Producción Vegetal (código de la plaza DF3896), del departamento de Ingeniería del Medio Agronómico y Forestal.
- Antonio García Manso, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de Electrónica (código de la plaza DF3898), del departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Automática.
- Raúl Roncero Martín, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de Enfermería (código de la plaza DF3883), del departamento de Enfermería.



- Ramón Gallardo Caballero, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de Electrónica (código de la plaza DF3897), del departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Automática.
- Inés María Aparicio Donoso, Profesora Titular de Universidad, del área de conocimiento de Anatomía y Embriología Humana (código de la plaza DF3870), del departamento de Anatomía, Biología Celular y Zoología.
- Juan Rodríguez Mansilla, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de Fisioterapia (código de la plaza DF3908), del departamento de Terapéutica Médico-Quirúrgica.
- Daniel Martín Pena, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de Comunicación Audiovisual y Publicidad (código de la plaza DF3889), del departamento de Información y Comunicación.
- Francisco Romero Sánchez, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de Ingeniería Mecánica (código de la plaza DF3900), del departamento de Ingeniería Mecánica, Energética y de los Materiales.
- Leticia Martín Cordero, Profesora Titular de Universidad, del área de conocimiento de Enfermería (código de la plaza DF3886), del departamento de Enfermería.

Estos nombramientos surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por los interesados, que deberá efectuarse en un plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente resolución en el BOE.

Contra la presente resolución, que agota vía administrativa, podrá interponerse, recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo competente, en el plazo de dos meses, desde su notificación o publicación, de conformidad con lo previsto, entre otros, en los arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa. Previamente y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición, ante este mismo órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación de la presente resolución. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente, o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Badajoz/Cáceres, 2 de marzo de 2023.

El Rector,
PEDRO MARÍA FERNÁNDEZ
SALGUERO